



Administración Local

NÚMERO 2025058996

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE GRANADA

AGUA, PROMOCIÓN AGRARIA Y MEDIO AMBIENTE

Fallo del jurado 4ª Edición Concurso de Fotografía “Mira tu Río”

Fallo del jurado 4ª Edición Concurso de Fotografía “Mira tu Río”

EDICTO

El Servicio de Sostenibilidad Ambiental de la Delegación de Agua, Promoción Agraria y Medio Ambiente de la Diputación de Granada convocó la **4ª Edición del Concurso de Fotografía “Mira tu Río”**, en el marco del proyecto Custodia los Ríos de Granada, que cuenta con el apoyo de la Fundación Biodiversidad del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO) en la convocatoria de subvenciones para el fomento de actuaciones dirigidas a la restauración de ecosistemas fluviales y a la reducción del riesgo de inundación en los entornos urbanos españoles a través de soluciones basadas en la naturaleza, correspondiente al año 2021 en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR) financiado por la Unión Europea – NextGenerationEU.

Con fecha 27 de octubre de 2025, el Sr. Presidente con la asistencia de la Junta de Gobierno ha dictado la siguiente Resolución: Aprobación del fallo del jurado de la 4ª Edición del Concurso de Fotografía “Mira tu Río”. (Expte. MOAD 2025/PES_01/006760)

En la web <https://www.dipgra.es/servicios/areas/agua-promocion-agraria-y-medio-ambiente/planificacion-y-educacion-ambiental/red-gramas/custodia-los-rios-de-granada/> y <https://custodialosriosdegranada.jimdofree.com/> se puede consultar íntegramente la Resolución de aprobación del fallo del jurado.

En Granada, a 28 de octubre de 2025

Firmado por: Antonio Mancilla Mancilla, Diputado de Agua , Promoción Agraria y Medio Ambiente.